



GACETA MUNICIPAL

Gobierno de Zamora

Ayuntamiento 2024 -2027

TOMO 18 | NÚM. 18 | 31 DE MAYO DEL 2025

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Zamora, Michoacán.
Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria
por el simple hecho de publicarse en esta Gaceta.

**Buen
Gobierno**
CIUDAD DE ZAMORA

Ciudad de las
**y niñas
niños**

450 años
ZAMORA

Guerrero 82 Ote. Col Centro C.P. 59600 Tel. (351) 512 00 01, Zamora, Michoacán

DIRECTORIO

Carlos Alberto Soto Delgado

Presidente Municipal

Ma. Isabel Aguilera Verduzco

Síndica Municipal

Felipe Armando Umaña Melo

Secretario del Ayuntamiento

Responsable de la Publicación

REGIDORES Y COMISIONES

Regidor Gerardo Salvador Bautista Hernández,
Marco Jurídico y Acceso a la Información Pública,
Transparencia y Protección de Datos Personales

Regidora Mariana Victoria Ramírez,
Derechos Humanos, Grupos en Situación de Vulnera-
bilidad, Mujer y Asuntos Migratorios

Regidor Eduardo Ruiz Villaseñor,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación,
Programación y Desarrollo Sustentable

Regidora Natalia Garibay Aldrete,
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adoles-
centes y Desarrollo Social

Regidor Álvaro Ismael García Fernández,
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

Regidora Paula Georgina Ayala Curiel,
Educación, Cultura y Turismo

Regidor Juan del Sagrado Corazón Enriquez Zulaica,
Juventud y Deportes

Regidora Diana Jazmín García Aguilar,
Preservación de Sitios y Monumentos Históricos

Regidor Edgar Barush Loredó Arizaga,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Regidora Brenda Berenice Álvarez Armendáriz,
Salud

Regidor Carlos Alfonso Macías Mireles,
Medio Ambiente y Protección Animal

Regidor Joel Armando Verduzco Díaz,
Desarrollo Rural y Agricultura

ÍNDICE

1. VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE MAYO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.
2. ZAMORA A TRAVÉS DEL TIEMPO.
3. "SALVANDO VIDAS, CAMBIANDO MENTES INCULCANDO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN"
4. INICIO LA "COPA FORTAPAZ" PARA FOMENTAR VALORES Y ALEJAR A LA NIÑEZ DE MALOS HÁBITOS
- 5."SER ZAMORANOS ES DARNOS LA MANO": CARLOS SOTO LIDERA JORNADA DE LIMPIEZA EN PALO ALTO

1. VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE MAYO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

● ACUERDO NÚMERO 91.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 40 INCISO C) FRACCIÓN VII, 79 FRACCIÓN II, 182 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 48, 49, 52, 71 FRACCIÓN V, 203 DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL; 119 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1, 2 FRACCIÓN II, 4 DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO MICHOACÁN DE OCAMPO; 7, 9, 83, 84, 85 Y 86 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; ASÍ COMO LO DISPUESTO POR LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; LEY DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS Y DEMÁS NORMATIVA DE CARÁCTER SUPLETORIO, EL ACUERDO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE DETERMINA, EL PRIMER Y EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO, DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, Y POR CONSECUENCIA, PARA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL DEL PRESENTE AÑO, SE DECLARAN INHÁBILES LOS DÍAS COMPRENDIDOS EN EL PERIODO DEL 21 VEINTIUNO DE JULIO AL 1º PRIMERO DE AGOSTO DEL 2025, DOS MIL VEINTICINCO; ASÍ MIS-

MO, PARA EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL, SE DECLARAN INHÁBILES LOS DÍAS COMPRENDIDOS DEL 17 DICIEMBRE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO, AL 02 DOS DE ENERO DEL AÑO 2026, DOS MIL VEINTISÉIS. CON LA FINALIDAD DE GENERAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA RESPECTO DE LOS TRÁMITES Y ACTUACIONES DERIVADOS DE AUDITORÍAS, INVESTIGACIONES, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD, MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASUNTO COMPETENCIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN. PARA EL EFECTO DEL CÓMPUTO DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS DE DICHOS ASUNTOS. SE ORDENA, ADEMÁS, LA CORRESPONDIENTE, PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A CÉSAR FEDERICO CORTES AYALA, CONTRALOR MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ADÍAN VÁZQUEZ ZAMUDIO.

Zamora

a través del tiempo...

ASUNTO

Sobre fábricas de objetos de barro

CONTENIDO

Oficio dirigido al Prefecto de Zamora:
Sección 5ª Núm. 14 NFomento Circular
Dispone el Gobierno del Estado que, a la mayor brevedad, informe Ud. si en ese Distrito de su cargo, existen fábricas para producir cañería vidriada para conducir agua, para albañales para hacer riegos, tubos para desagües, tejas de terracota y trabajos de ornamentación, toda clase de cañería y ladrillos vidriados y refractarios. Libertad y Constitución, Morelia, junio 30 de 1896.
Contestación a oficio anterior: Fomento No. 474 Salvador Cortes Pulido C. Srio. del Gobierno
Fue recibida en esta Prefectura la circular que ese secretario a bien dirigirme bajo el número 14, sección 5ª fecha 30 del pasado por la que se me pide noticia de la existencia de fábricas que existe en este Distrito para producir cañería vidriada, para conducir agua, para albañales, para hacer riegos, tubos para desagües, tejas de terracota y trabajos de ornamentación, toda clase de cañería y ladrillos vidriados y refractarios.
Dispongo a su conocimiento del C. Gobernador, manifestándole que se piden los datos indispensables para los ... y oportunamente serán remitidos a esa Secretaría. Zamora, julio 6 e 1896.
Rúbrica Contestación a telegrama con la misma petición con fecha del 22 de julio de 1896 C. Secretario de Gobierno Morelia Julio 22 1896
En este Distrito solo en Patamban se construyen los tubos para cañería y otros objetos de este género, en esta ciudad y demás cabeceras municipales se fabrican tejas, ladrillo y adobón.
Contestando su telegrama de hoy
El prefecto Rúbrica

FONDO

FOMENTO

EXPEDIENTE

25

FOJAS

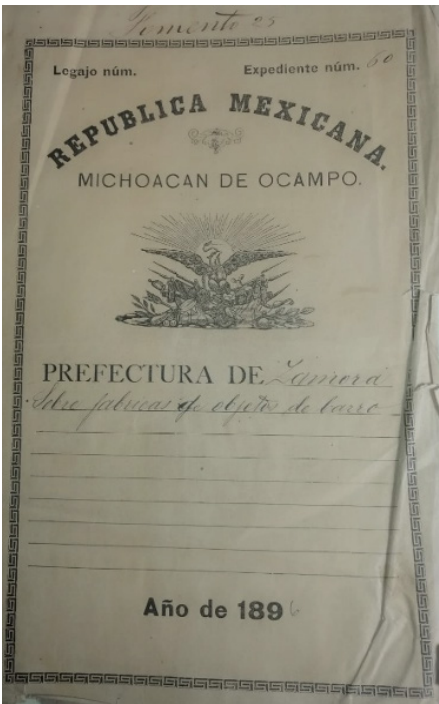
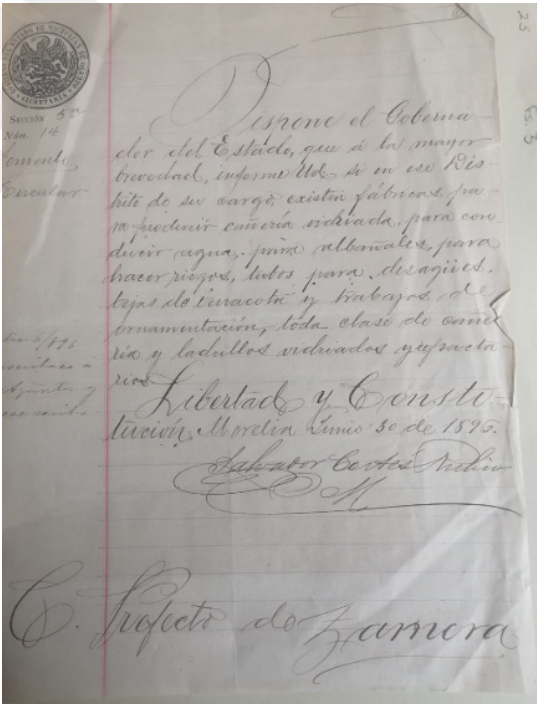
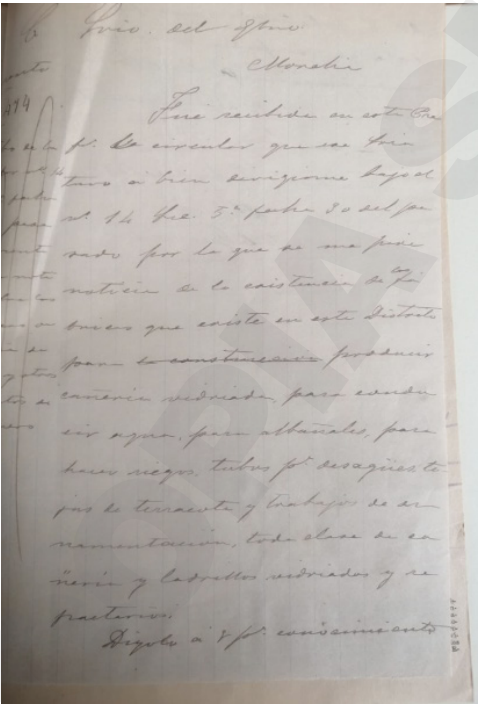
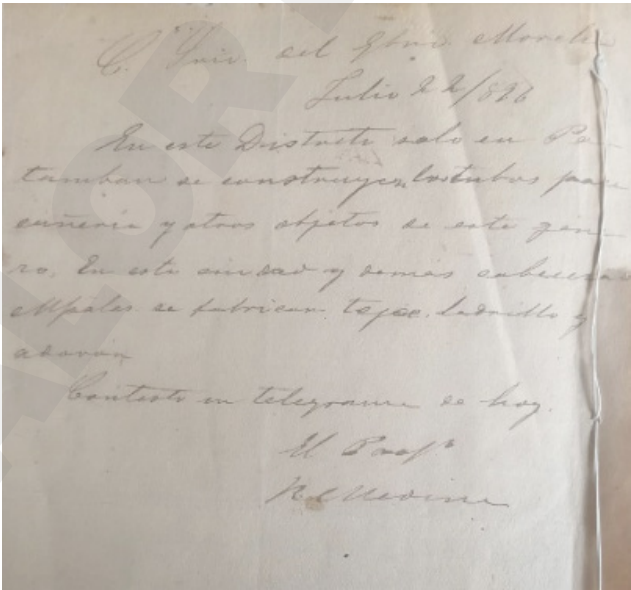
03

AÑO

1895

CAJA

08



“Salvando vidas, cambiando mentes inculcando la cultura de la prevención”

Zamora, Ciudad Árbol del Mundo: una oportunidad para transformar nuestro entorno

La situación ambiental que enfrentamos a nivel global es una de las más críticas de nuestra era.

El calentamiento global, la pérdida acelerada de biodiversidad, la contaminación del agua, aire y suelo, y la creciente deforestación, son fenómenos que amenazan directamente la salud de los ecosistemas y la calidad de vida de las personas.

En México, esta crisis se traduce en sequías prolongadas, escasez de agua potable, incendios forestales cada vez más frecuentes y una preocupante pérdida de cobertura vegetal.

En nuestra ciudad, enfrentamos la necesidad urgente de recuperar áreas verdes, restaurar el equilibrio ecológico y fomentar una verdadera cultura de respeto por el medio ambiente.

Ante esta situación, el Gobierno Municipal de Zamora ha asumido con decisión el compromiso de trabajar por nuestro medio ambiente. Por primera vez en la historia del municipio, contamos con una Dirección de Ecología, desde la cual hemos comenzado a implementar acciones orientadas al cuidado del medio ambiente.

Esta nueva etapa representa un avance significativo en la forma en que entendemos y atendemos los temas ecológicos desde lo institucional, pero también requiere de la participación activa y consciente de la ciudadanía.

Nos llena de orgullo compartir que Zamora ha sido reconocida como Ciudad Árbol del Mundo, una distinción inter-

nacional que nos posiciona entre las ciudades que comienzan a implementar acciones en cuanto a la gestión de su arbolado urbano y la promoción de espacios verdes.

Este reconocimiento, sin duda, es motivo de celebración, pero también implica una gran responsabilidad colectiva: mantener, proteger y expandir nuestro patrimonio verde con una visión de largo plazo y con la participación de toda la comunidad.

Actualmente, gestionamos alrededor de 200,000 árboles, una cifra sin precedentes en la historia de nuestro municipio. Muchos de ellos estarán listos para ser plantados en los próximos meses y serán parte fundamental de nuestras campañas de reforestación y arborización, que se llevarán a cabo en distintos puntos de la ciudad y la zona rural. Invitamos a todas y todos los zamoranos a adoptar árboles, a comprometerse con su cuidado y seguimiento, y a formar parte activa de esta transformación ecológica.

Además, pronto pondremos en marcha un nuevo vivero municipal, que será un espacio clave para la producción, cuidado y distribución de árboles y plantas de ornato, pero también un lugar de aprendizaje, educación ambiental y participación ciudadana.

Desde este vivero ofreceremos charlas, talleres y actividades de concientización, dirigidas a niñas, niños, jóvenes, adultos y todos aquellos que deseen sumarse al movimiento verde de Zamora.

Sabemos que el trabajo por el medio ambiente no se hace en lo individual. Por

ello, extendemos una invitación abierta a todas las personas interesadas en formar parte de Embajadores Ciudad Árbol del Mundo, un esfuerzo comunitario que busca sumar manos, ideas y corazones al cuidado del entorno.

En especial, necesitamos apoyo en el vivero, así como en las jornadas de plantación y mantenimiento de árboles.

Hoy tenemos una oportunidad única, ya que nunca antes habíamos contado con tantos árboles disponibles, ni con un gobierno decidido a convertir la ecología en una prioridad. Pero para lograrlo, necesitamos de todas y todos. Cada acción, por pequeña que parezca, suma.

Lic. Haydee Alfaro Sánchez
Directora de Ecología y Protección
Animal Gobierno Municipal de Zamora
2024-2027

Inicio la “Copa Fortapaz” para fomentar valores y alejar a la niñez de malos hábitos

Con el objetivo de fortalecer el tejido social y ofrecer a la niñez y juventud alternativas sanas de desarrollo, el presidente Carlos Soto inauguró la “Copa Fortapaz” en la Unidad Deportiva Poniente. El evento forma parte de las acciones del Buen Gobierno en coordinación con el Gobierno del Estado para prevenir conductas de riesgo entre niñas y niños del municipio.

Durante la ceremonia, el edil destacó la importancia de crear espacios que impulsen una vida libre de violencia y adicciones. “Esta mañana estamos muy contentos de tener una fiesta con niñas, niños y jóvenes que han venido a dar vida a estos espacios creados en conjunto con el Gobierno del Estado”, expresó en su mensaje de apertura ante participantes y padres de familia.

La “Copa Fortapaz” no solo promueve la sana competencia deportiva a través del fútbol, sino que también busca inculcar valores fundamentales como el respeto, la amistad y el trabajo en equipo. Diversas instituciones de la región participarán en esta justa, la cual se consolida como un incentivo positivo para formar ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno.



“Ser zamoranos es darnos la mano”: Carlos Soto lidera jornada de limpieza en Palo Alto



Con el objetivo de fortalecer la cultura de la corresponsabilidad ciudadana y mejorar el entorno urbano, el presidente Carlos Soto Delgado encabezó el inicio de la jornada de faenas bajo el lema “Ser zamoranos es darnos la mano”, en la colonia Palo Alto. A esta actividad se sumaron vecinos, trabajadores del Buen Gobierno, directores, coordinadores y personal operativo del Ayuntamiento, quienes realizaron labores de limpieza en calles, áreas verdes, banquetas y espacios públicos.

Durante su mensaje, el presidente agradeció la disposición de los participantes y subrayó la importancia de mantener limpias las vialidades para evitar que la basura obstruya las alcantarillas durante la temporada de lluvias. Reconoció también el esfuerzo conjunto que ha permitido responder con prontitud ante las primeras precipitaciones, destacando que “la organización y la voluntad de todos hacen la diferencia cuando se trata de proteger a nuestras colonias”. Asimismo, pidió a la ciudadanía su colaboración para no tirar basura en la vía pública y contribuir al cuidado del entorno.

Esta jornada en Palo Alto es la tercera intervención del programa en lo que va del mes y forma parte de una estrategia permanente para dignificar los espacios públicos y fortalecer el tejido social. Carlos Soto reiteró que el gobierno municipal seguirá llevando estas faenas a otras colonias, promoviendo una cultura de participación comunitaria donde todos los sectores trabajen juntos por una ciudad más limpia, segura y ordenada.





GACETA MUNICIPAL



**Buen
Gobierno**
CIUDAD DE ZAMORA

Ciudad de las
**y niñas
niños**

450 años
ZAMORA